

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 160997

Numero de orden de compra a modificar: 47887

Entidad compradora: Policía Nacional - Gestión General

Nombre del solicitante: Rocío Cubillos Rodríguez

Proveedor: Inversiones SARHEM de Colombia S.A.S

Mecanismo de agregación de demanda: Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra

Fecha: 2020-08-20 11:09:45

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-08-20	2020-10-09 ✓

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
47282	CDP - CALZADO FEMENINO	CDP-32220	CDP	32220

Articulos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	6679.0	Unidad	48000.00	CDP-32220	320592000.00

2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama clima cálido.	2334.0	Unidad	48000.00	CDP-32220	112032000.00
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado casual para dama.	750.0	Unidad	48000.00	CDP-32220	36000000.00
4	dtv03--IVA	1.0	Unidad	89038560.00	CDP-32220	89038560.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes contratantes, convienen suscribir la presente modificación a la orden de compra estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 09/10/2020. Modificación que se encuentra soportada mediante comunicaciones oficiales No. S-2020-024350-DIRAF-GUIN del 14 de agosto de 2020, S-2020-024435-DIRAF-ARCON-GUIN-17.2 del 16 de agosto de 2020, S-2020-024525-DIRAF del 18 de agosto de 2020 y solicitud prórroga por parte del proveedor de fecha 29 de julio de 2020. El proveedor deberá ampliar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la presente modificación, el anexo modificadorio de la garantía única y presentarla en el Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera de la POLICIA, en los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo Marco para la adquisición de Dotaciones de Vestuario III.



Firma ordenador del gasto

Nombre: B6. YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ.

Documento: C.C. 60.252.523 DE PAMPLONA (N-5)



Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

